

13 JUN. 2022

Nº3 12:404.

**MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA AL PLENO ORDINARIO DE 23 DE JUNIO DE 2022 RELATIVA AL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS PARA LA MOVILIDAD ELÉCTRICA.**

Don José Antonio Luelmo Recio, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del Excmo. Ayuntamiento de Móstoles, en nombre y representación del mismo, y haciendo uso de las atribuciones que se me confiere y al amparo del el art. 46.e de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 96 del Reglamento Orgánico del Excmo. Ayuntamiento de Móstoles, el art. 97.3 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades locales, eleva la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

El Parlamento Europeo ha aprobado la propuesta para prohibir la venta de vehículos nuevos con motores de combustión a partir de 2035. Ello supone que a partir de esta fecha no podrá comercializarse en la UE ningún turismo o furgoneta que emita gases contaminantes.

En concordancia con la Estrategia de Movilidad Segura y Sostenible 2030 del Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana, que se estructura en nueve ejes donde se desarrollan a través de líneas de actuación y medidas concretas, el Eje 4 sobre movilidad de bajas emisiones establece como principios:

- Mejora de la calidad de vida de las personas con la protección de su salud física y bienestar mental.
- Eficiencia en el uso de los recursos y en la gestión de sistemas, medios y terminales de transporte.
- Incrementar la eficacia y eficiencia del sistema de transporte.
- Reducir el consumo de energía y limitar las externalidades ambientales (contaminación atmosférica y acústica)
- Potenciar la imagen de las instituciones públicas, por la promoción del uso de energías limpias.



MÓSTOLES



Ayuntamiento de Móstoles

- Incrementar el valor de los espacios y edificios públicos por medio de la inversión en estaciones de recarga, además de contribuir a una mejor calificación de los mismos.

Desde Ciudadanos apostamos firmemente por la electro-movilidad, y un modelo de emisiones cero en Móstoles y la Comunidad de Madrid. Nuestro municipio que, por su localización al suroeste de la región, por la que discurre la Autovía 5 que forma parte de la Red de Carreteras Europea y que conecta Madrid con Lisboa la capital de Portugal, tiene una ubicación estratégica.

Creemos que las administraciones públicas deben tener un papel fundamental en el cambio de movilidad actual hacia un modelo de emisiones cero y respetuoso con el medio ambiente. La Comunidad de Madrid en su apuesta por la movilidad eléctrica, potenciando las nuevas tecnologías y sistemas TIC prevé ubicar futuras electrolineras en la región, una de ellas estaría en una parcela de su propiedad en Móstoles.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal de Ciudadanos Móstoles propone al Pleno la adopción de los siguientes acuerdos:

#### ACUERDAN

El pleno del Ayuntamiento de Móstoles aprueba:

- 1.- Instar al Ayuntamiento de Móstoles al estudio y creación de una red de carga de vehículos eléctricos en la vía pública, cercanos a lugares de interés como hospitales, centros de salud, centros docentes, etc..., así como en edificios municipales.
- 2.- Instar a la Comunidad de Madrid, para que en el próximo presupuesto regional incluya la creación de una electrolinera en Móstoles.
- 3.- Instar al Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana, así como a Adif a estudiar el Proyecto Ferrolinera para la estación de cercanías Móstoles El Soto.

